

MADRID MODERNO,

POR

D. MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

DESCRIPCION DE TODOS SUS EDIFICIOS Y MONUMENTOS PÚBLICOS Y PARTICULARES.—NUEVAS CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE ARTE.—ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES.—TALLERES Y ESTUDIOS DE ARTISTAS.—FOMENTO Y REFORMAS QUE NECESITA LA CAPITAL DE ESPAÑA.—SU IMPORTANCIA.—DOCUMENTOS OFICIALES DE INTERES GENERAL.—ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO Y DIPUTACION PROVINCIAL.—BIOGRAFÍAS Y RETRATOS DE OBREROS, DE ARTISTAS Y DE CUANTOS SE HAYAN DISTINGUIDO EN PRÓ DE MADRID.—DEFENSA DE LOS PROPIETARIOS Y CONTRIBUYENTES.—CONOCIMIENTOS ÚTILES.—CRÓNICA DE MADRID.—AUTÓGRAFOS DE PERSONAJES ILUSTRES.—BIBLIOGRAFÍA, ETC., ETC. *(Es propiedad.)*

SUMARIO.—*Biografía del Doctor Excmo. Sr. D. Pedro Gonzalez de Velasco, fundador del Museo Antropológico.*—*Proyecto de un llamador para la puerta de un palacio.*—*Memoria de la gran fábrica de chocolates del Escorial (conclusion).*—*Crónica de las nuevas obras de Madrid.*—*Nueva capilla en las Escuelas Pias de San Antonio.*—*Admision de mercancías en el despacho de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.*—*Terrenos para el templo de la Almudena.*—*Presupuesto de vías públicas en el ensanche.*—*Expropiacion forzosa de la casa núm. 18 de la calle de Peligros.*—*Subasta de solares contiguos al Ministerio de la Guerra.*—*Nuevos terrenos para la Necrópolis.*—*Acuerdos del Consejo de Estado, sobre la construccion de un hospital para 400 camas.*—*Alumbrado eléctrico de la Puerta del Sol, inaugurado el 23 de Enero de 1877.*—*Conocimientos útiles.*—*Las bibliotecas de los Estados Unidos.*—*Próxima Exposicion de mármoles en Barcelona.*—*Clarificacion del agua.*
Grabados.—*Retrato del Doctor Velasco.*—*2.º Album artistico, de Miguel Martinez Ginesta.*—*Dibujo de un llamador.*

EL DOCTOR

EXCMO. SR. D. PEDRO GONZALEZ VELASCO.

Creeríamos faltar al deber que hemos adquirido con los lectores de MADRID MODERNO, si dejáramos de consignar en estas páginas, alguno de los rasgos mas característicos, del ilustre nombre que á fuerza de laboriosidad, tiene adquirido el fundador del Museo Antropológico.

En el cuaderno 12 publicamos la descripción de tan notable templo consagrado á la ciencia: digamos ahora quien es el fervoroso apóstol, colocado por la opinion general entre las eminencias que honran á la España contemporánea.

Vió el Sr. Gonzalez Velasco la luz primera el dia 23 de Octubre de 1815, en Valseca, provincia de Segovia. Era tan modesta la fortuna de sus padres, que no pudiendo darle recursos para seguir una carrera, tuvo precision el jóven Velasco, de encaminarse hacia Madrid, cabalgando un jumento, y con el cerebro lleno de ilusiones, y 11 reales nada menos en su faltriquera.

Sufrió los rigores del hambre, y el despotismo de los usureros; pero consiguió terminar su carrera, con el auxilio módico, que le proporcio-

naba el ser dependiente de un colegio, y despues practicante en el Hospital militar, hasta que llegó un día que adquirió legítima reputacion de habilísimo operador. Desde entónces la fortuna coronó sus esfuerzos, y el antiguo inquilino de un sotabanco de la calle de Jacometrezo, se convirtió en un inteligente catedrático, cuyos discípulos á millares, le respetan, con aquella consideracion que adquieren los grandes maestros en cualquier esfera del genio humano.

Ha sido tan activa y laboriosa la afanada vida del Dr. Velasco, que lleva abiertos ocho mil cadáveres, y ha realizado operaciones quirúrgicas de asombroso éxito, como puede observarse en los modelos que ha reproducido en su magnífica galería anatómica.

Los viajes que ha hecho por Francia, Bélgica, Alemania é Italia, le han ilustrado en otros muchísimos conocimientos humanos, pues el Doctor Velasco es muy perito tambien en estudios antropológicos, arqueólogos y en las ciencias físico-naturales.

No contento con atesorar tantos conocimientos desea comunicarlos á todos, y concibió el atrevido pensamiento de levantar un magnífico Museo Antropológico, encomendando las obras al arquitecto Sr. D. Francisco Cubas.

Colocada la primera piedra el 15 de Abril de 1873, se vió terminada la construccion el 17 de Marzo de 1875.

Llegó el 29 de Abril de dicho año, y el Doctor Velasco tuvo la gran emocion de ver inaugurado oficialmente por S. M. el Rey, y escogidísima concurrencia, uno de los monumentos mas notables del moderno Madrid, que ha erigido la iniciativa particular.

El Dr. Velasco se levanta en todo tiempo á las cinco de la mañana, y se retira á descansar á las doce de la noche: no asiste á los cafés casi-nos ni teatros. Es modesto, afable y simpático.

El Dr. Velasco, que tanto trabaja en pró de las ideas modernas de la ciencia, es sin embargo, como hombre de exquisito sentimiento, enemigo declarado de la cremacion de los cadáveres, y está muy conforme con la impugnacion que publicamos há tres años defendiendo un buen sistema de inhumacion cadavérica.

¿Cómo há de querer el respetable Dr. Velasco, que un horno, encendido con carbon mineral, vegetal ó gases combustibles redujeran á cenizas, el embalsamado cadáver que conserva de su adorada hija Concha, en la capilla del Museo Antropológico!

La autorizadísima opinion de tan sabio profesor, así como de otros de la facultad de medicina, adversarios de la candente cuestion crematoria, revela que no están reñidos el talento y los buenos sentimientos, que en todo manifiesta, nuestro digno amigo el Sr. D. Pedro Gonzalez Velasco, que bien merece ser aclamado por todos los españoles, como una de las glorias, que mas enaltecen la ciencia, por sus triunfos, virtudes y servicios á la humanidad doliente.

MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

PROYECTO DE UN LLAMADOR

PARA LA PUERTA DE UN PALACIO.

El dibujo que con este epígrafe, publicamos en nuestro Album artístico, puede servir para decorar las puertas de un palacio ó de un moderno hotel en estilo del Renacimiento.

El uso de los llamadores y aldabones, fué conocido yá en la antigüedad, pues se conservan en los Museos de Nápoles y de Perusa, los timbres de llamada, que estuvieron en boga durante la época de Pompeya.

Los llamadores tal como hoy se conocen, principiaron á colocarse en las puertas de las casas del Norte de Italia, hacia los primeros

años del cristianismo. En el trascurso de la edad Media, se adoptó la forma del aldabon ó martillo pendiente de un pasador; despues un grueso anillo golpeaba sobre una robusta cabeza de clavo. En España existen todavía en muchas puertas de palacios señoriales y castillos, llamadores de bronce ó hierro forjado, con variadas formas, y una tenacidad, á prueba de innumerables golpes de repiqueteo.

La época del Renacimiento trajo la fantasía y exuberancia de ornamentacion, en todos los detalles de la construccion. En nuestros días los serenos de la Villa y corte de Madrid, han reemplazado con ventaja las funciones de los llamadores, no faltando sin embargo casas, donde todavía se aporreen las puertas á las altas horas de la noche.

Por lo tanto los llamadores han llegado á ceder el puesto á las campanillas, y estas á los timbres mecánicos ó eléctricos. Sin embargo en casi todas las nuevas construccion del moderno Madrid, se decoran las lujosas puertas de calle, por el dia, con relucientes llamadores de bruñido metal; y por la noche son reemplazados por otros mas sencillos de hierro fundido, que aún así y todo, suelen desaparecer apalancandolos entre sus manos la gente ratera.

El dibujo que ofrecemos haría escelente efecto modelado en bronce ó níquel, y animamos á nuestros suscritores artistas que copien nuestra composicion, para aplicarla á otras obras del arte industrial contemporaneo. Cumplimos así con la patriótica obligacion que gustosos hemos contraido, de dar á conocer todo lo que redunde en pró del buen aspecto de Madrid y de todas las provincias de España.

MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

De la gran fábrica de chocolates al vapor, situada en el término del Escorial de Abajo, propiedad de D. Matías Lopez y Lopez.

(Conclusion.)

Ya hemos dicho lo que podría hacer una administracion previsora en pro de los pueblos y de la Hacienda, y la industria chocolatera nos puede dar un testimonio vivo y elocuente de esta verdad.

Supongamos que los derechos arancelarios franceses se modifican, y que así como los nuestros que gravan con un 25 por 100 como máximo á los productos de la industria francesa, habiendo muchos de estos que sólo pagan el 10 por 100 de introduccion en nuestro país, así tambien desaparece de los aranceles de Francia el 100 por 100 que pagan nuestros chocolates al gravarlos con dos francos por kilo, y entonces tendremos, que nuestros chocolates podrán concurrir á los mercados franceses, sostener la competencia en precio y calidad, y proporcionar al industrial, al país y al tesoro una grande y positiva ganancia.

Con esta franquicia podemos calcular prudentemente, y sin temor de equivocarnos, que en una época, no muy lejana, se exportarian de España para el extranjero y por un término medio de 10 á 15.000 libras de chocolate por dia, que representan un total de 4.500.000 libras por año, y calculando que su precio fuera de 6 rs. libra, su venta ascendería anualmente á la importante suma de 27.000.000 de reales, que irian en aumento á medida que el consumo de nuestros chocolates se fuera extendiendo por todas las principales ciudades de la Nacion vecina.

Mas concretándonos al cálculo prefijado para

la confeccion de los 4.500.000 libras de chocolate, se necesitarían sobre poco más ó menos:

1.700.000	kilogramos	de cacao.
700.000	id.	de azúcar.
42.000	id.	de canela.

que adeudarian á su entrada por los puertos españoles:

Los 1.700.000 kilogramos de cacao	
á razon de 284 rs. de derechos	
por cada 100 kilogramos, segun el	
arancel vigente.	Rvn. 4.828.000
Los 700.000 kilogramos de azúcar	
á razon de 100 rs. por cada 100	
kilogramos.	700.000
Los 42.000 kilogramos de canela á	
razon de 6 rs. kilogramo.	252.000
Cuyas partidas suman	Rvn. 5.780.000

Pero supongamos que la administracion, con una prevision laudable, y no haciendo más que lo que hacen las de otros países, concediese á los industriales de chocolate una prima de las dos terceras partes de esos derechos satisfechos por las materias primas, por la exportacion de los productos con ellas elaborados, pues así y todo resultaría para el Erario los siguientes rendimientos ó ingresos.

De los 2.442.000 kilogramos de cacao, azúcares y canelas importados, resultarían próximamente los 4.500.000 libras de chocolate, que á 85 céntimos de real que abonara de prima el Gobierno por cada libra exportada para el extranjero y ultramar, ascendería á 3.825.000 reales; mas como lo recaudado importaba 5.780.000 rs. siempre quedaría al tesoro la diferencia de 1.955.000 rs., de modo, que áun cuando la administracion fuera tan interesada como la que Pigmaleon tenía establecida en Tiro, que no mirase más que por los ingresos tangibles para el Erario, áun cuando no fuera más

que por eso, repetimos, deberían nuestros ministros de Hacienda estudiar tan importantes cuestiones, y mejorar los procedimientos viciosos que atan de piés y manos á nuestra industria, y que hacen preponderar las extranjeras y hasta acrecentar su prosperidad de una manera, que áun cuando aparece indirecta, es lamentablemente bien directa y eficaz.

Pero no son sólo esos los beneficios que nos habrían de proporcionar medidas tan justas y reparadoras, sino otros muchos que afectan á nuestro país en general.

Para la mayor elaboracion de chocolates habria más importacion de primeras materias; más movimiento mercantil en las vias de comunicacion, mayor número de brazos en la fabricacion, mayor cantidad de consumos de efectos para los embalajes y otras muchísimas ventajas, tanto materiales, cuanto morales, que no pueden enumerarse, que se desprenden naturalmente de la mayor extension tambien de las operaciones mercantiles, y que no se pueden ocultar nunca al criterio de cualquier Gobierno, que desee contribuir con sábias medidas al desarrollo de la riqueza de su país.

Mas por cierto, y por evidente que esto sea, sin embargo, la realidad que se desprende de los hechos es tan fatal, que es una verdadera y tremenda acusacion contra nuestros administradores, que nada han hecho en beneficio, por regla general, de nuestras principales y naturales industrias, que huérfanas de todo calor, si han prosperado, débese tan sólo á la voluntad inquebrantable y al profundo estudio con que las ha planteado y desarrollado la iniciativa particular, arrostrando por todas clases de dificultades, y por los grandes disgustos que le creaba por un lado y le proporcionaba por otro nuestra infecunda, oscura, perniciosamente ignorante y malhadada administracion, con sus odiosas medidas

fiscalizadoras, con sus impuestos de entrada, con sus recargos por consumos, y otras muchas trabas y gabelas que fuera prolijo enumerar.

Más, mucho más pudiéramos decir sobre esta y otras industrias, pero nos lo impide los límites á que debe ajustarse nuestro trabajo, y también la índole misma de esta Memoria; pero no terminaremos esta descripción sin dirigir una súplica á nuestros gobernantes; sin rogarles que hagan ménos política y más administracion, que con la política se aumenta considerablemente la empleomanía, que roba muchas inteligencias y muchos brazos á la producción de la riqueza; que con la guerra; la agricultura, la industria, las artes y el comercio mueren por inanición ó por la destrucción; y que con los impuestos extraordinarios por causa de las circunstancias extraordinarias por qué atravesamos, se extinguen los pequeños capitales, y dejan en la mas completa miseria y condenan al más profundo quietismo al que por falta de recursos no puede cultivar sus campos, ni poner en movimiento sus talleres.

Si; el país espera y debe esperarlo, que vencidos los grandes obstáculos que todavía se presentan para la completa consolidación del trono de nuestro jóven Monarca D. Alfonso XII, éste, que con tan paternal cariño mira á esta patria desgraciada, contribuirá con su poderosa iniciativa á sacar nuestra postrada industria de la inercia en que yace sumida, para hacer de su reinado otro tan glorioso, como lo fué alguno de los de sus antepasados que llevaron tan ilustre nombre.

Medite bien el Gobierno sobre estas breves reflexiones, y estamos seguros que nos agradecerá estas oportunas advertencias, y hasta que se avergonzará de no haber procurado antes, por medios tan factibles y sencillos, haber contribuido á la prosperidad y á la gloria de su país, como en épocas de un exagerado fanatismo reli-

gioso contribuyeron á la exaltación de la religion con grandes templos, cuya principal maravilla campea hoy frente por frente de la fábrica de chocolates del Escorial.

CRÓNICA DE LAS NUEVAS OBRAS DE MADRID.

El 31 de Octubre á las diez se inauguró en el colegio de Escuelas Pías de San Antonio, la capilla de los caballeros seminaristas, con asistencia del Cardenal arzobispo de Toledo.

Parece que, en efecto, ha habido el proyecto de fundir en un instituto las diversas Academias que hoy existen en España, y que sólo se desistió del proyecto ante la dificultad de levantar ahora un edificio capaz para dicho Instituto.

Con motivo del aumento de servicio á que dan lugar en el despacho central de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante tiene establecido en la calle de Alcalá, número 2, los numerosos trenes que es necesario despachar desde las cuatro de la tarde en adelante, ha dispuesto la expresada compañía cerrar á las tres en punto, la admision de las mercancías en doble de pequeña velocidad, de encargos y valores, concediendo no obstante, á los remitentes que se hubieren presentado antes de las tres, media hora de próroga, para que puedan facturar sus expediciones.

Esta disposición principió á regir el 10 de Noviembre.

Se ha reunido la junta de patronos que entiende en la edificación de una Iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora de la Almudena.

El cardenal Moreno presidente de dicha junta, tiene ya en su poder una comunicacion que se le ha dirigido por la intendencia de la Real Casa, poniendo á su disposición los terrenos que en la plaza de la Armeria, poseia el real patrimonio y donde se ha edificar dicha Iglesia.

La comision de mercados se reunió el 29 de Octubre en el Ayuntamiento para resolver acerca de una instancia de los dueños de los mercados de los Tres Peces, en la que se pide que no se permitan puestos en un radio de 200 varas de aquellos, con arreglo al contrato de 1836; y examinar otra instancia del Sr. Aravaca, en la que se pide licencia al Ayuntamiento para que se le permita construir por su cuenta una alhóndiga en terrenos de su propiedad y sin privilegio de ninguna clase. La comision acordó se citara á los interesados, para celebrar con ellos una conferencia antes de formular dictámen.

Tambien se acordó reproducir el informe emitido acerca de una instancia elevada por el señor conde de Belascoain al ministro de la Gobernacion, pidiendo se le concedan ciertos privilegios para la construccion de una alhóndiga; y por último, se acordó la propuesta de personal para las plazas creadas en el actual presupuesto con destino á los mercados de las plazas de la Cebada y de los Mostenses.

Una real orden del Ministerio de Fomento ha resuelto el recurso dealzada interpuesto por el Ayuntamiento de Madrid, habiendo acordado que tiene la obligacion de consignar en su presupuesto municipal, la cantidad necesaria para atender á la conservacion de todas las vías públicas comprendidas en el ensanche de la poblacion.

Los expedientes instruidos con arreglo á la nueva ley de expropiacion forzosa, para adquirir las casas números 28 y 50 de la calle de Alcalá y 8 de la Travesia de Peligros, han sido remitidos al gobernador civil para que los propietarios presten su conformidad á las tasaciones hechas por el arquitecto municipal.

Una vez ultimado este trámite, se procederá al inmediato derribo, á fin de fijar la nueva alineacion de la calle de Sevilla á 25 metros de ancho y establecer en ella los servicios municipales para efec-

tuar su apertura al tránsito público el dia 1.º del próximo Enero.

Tememos que este buen deseo, no se realizará para entonces.

El expediente relativo á la expropiacion forzosa de la casa núm. 18 de la calle de Peligros, ha sido remitido al juzgado correspondiente para el nombramiento de un tercer perito que tercie en la tasacion, en vista de la excesiva diferencia que existe entre las dos tasaciones hechas por los arquitectos nombrados por ambas partes.

Tan pronto como el tercero en discordia emita su dictámen y se llenen los demás requisitos establecidos por la ley, el Ayuntamiento procederá al derribo de la citada casa, y quedará terminado este asunto, despues de tantos años de expedienteo y de lucha entre el municipio y un propietario.

Se han dictado las órdenes oportunas por el Ministerio de la Guerra, para que el de Hacienda, se haga cargo del solar comprendido entre el jardin del Ministerio y el convento de San Pascual, situado en el paseo de Recoletos, habiéndose encargado ya la Administracion Económica de la provincia para celebrar subasta, y seguidamente la venta, cuyo pliego de condiciones se colocará en los sitios de costumbre.

Mide 2.748'83 metros cuadrados, que al precio de 386 pesetas cada uno, se calcula su valor en 1.061.248 pesetas, siendo el valor del pié cuadrado 50 pesetas.

Los teléfonos Gower y Edison, tan en boga hoy en París y que constituyen un perfeccionamiento notable del primitivo sistema Bell, han sido á su vez sobrepujados por los micrófonos que usa la compañía eléctrica que trata de establecer en Madrid la red telefónica. Hemos tenido ocasion de observar que trasmiten con perfecta claridad las palabras pronunciadas en voz apenas perceptible las pronunciadas en alta voz á más de cuatro metros de distancia del aparato, los sonidos musicales y to-

da clase de ruidos producidos en la habitacion en que aquel se halle instalado.

Amantes de los progresos de nuestra industria, nos felicitamos de los propósitos, en parte ya logrados, de los señores Hoefler y Soria, de crear en Madrid una nueva industria con más perfeccion que en el extranjero, con capitales españoles y valiéndose de varios inventos suyos.

Parece que no se dilatará ya mucho tiempo el derribo de la casa núm. 48 de la calle de Peligros, con el cual queda aquella via alineada. En vista de haber surgido algunas dificultades en la tasacion, el Ayuntamiento es probable procederá á la expropiacion forzosa.

En breve se anunciará la subasta pública de los solares del ministerio de la Guerra situados en Recoletos.

El 25 de Noviembre se celebró, la venta de los dos últimos solares de Santo Tomás.

La subcomision del municipio encargada de designar los terrenos en que ha de construirse la necrópolis ha elegido los situados á la derecha del arroyo de Meaques á continuacion de la Casa de Campo.

El dictámen emitido por la Academia de San Fernando acerca de la traslacion de la puerta de Toledo, es desfavorable á dicha traslacion, manifestando que debe conservarse aquel monumento en el sitio en que se halla y aislado.

El Sr. Moreno Elorza comisario de mataderos, piensa presentar al Ayuntamiento un presupuesto de gastos para construccion y colocacion de un reloj de torre, tan necesario en un establecimiento de las condiciones del Matadero, como útil para el vecindario de aquella barriada.

Aseguran algunos colegas que el Estado tiene el propósito de adquirir la magnífica posesion de

Vista-Alegre, para instalar en ella el manicomio de Leganés.

Sabemos que existe dicho pensamiento, el cual, realizado, redundaría en beneficio del vecino pueblo de Carabanchel y los inmediatos, que adquiririan gran importancia con este motivo.

De real orden se han autorizado varias trasferencias de los presupuestos parciales de los hospitales de San Juan de Dios, Provincial y colegios de Desamparados, con destino á la partida de viveres, utensilios y combustibles.

La seccion de Gobernacion del Consejo de Estado, encargada de informar sobre el acuerdo tomado por la diputacion provincial respecto á la inauguracion de un hospital capaz para 400 camas, en celebridad del nacimiento de la infanta heredera, antes de evacuar dictámen ha solicitado que se acrediten los siguientes extremos: 1.º Exhibicion de los titulos de propiedad de las fincas que la diputacion provincial piensa enagenar para dicho objeto. 2.º Que dichas fincas sean tasadas en venta. 3.º Que se manifieste á qué se destinan en la actualidad sus productos. 4.º Que el Arquitecto provincial forme el presupuesto correspondiente. Y 5.º y ultimo. Que en el caso de no ser bastante lo que se obtenga de la venta de las obras para el establecimiento del hospital, manifieste la corporacion con qué medios cuenta para enjugar el déficit, y á la vez que haga expresion del estado en que se encuentre el presupuesto provincial.

La invencion de la bugía Jablochkoff ha tomado carta de naturaleza en la práctica y cada dia ensancha más el campo de sus aplicaciones. La bugía Jablochkoff está formada de dos barritas cónicas de carbon, colocadas una al lado de otra, y separadas por una sustancia aisladora, estando sujetas en su parte inferior por dos tubos de laton que permiten asegurar sólidamente la bugía á su soporte. Al pasar la corriente, se forma el arco voltáico entre los dos extremos de los carbonos que arden poco á poco al contacto del aire; la sustancia aisladora

se volatiliza en parte y se hace conductora al entrar en fusion, disminuyendo notablemente la resistencia del arco voltaico.

Un auxiliar poderoso de este alumbrado, es la máquina de corrientes alternativas, inventada por el Sr. Gramme, puesto que para que los carbones se gasten por igual cuando se emplean corrientes, es necesario que el carbon correspondiente al polo positivo, tenga una seccion doble que la del que corresponde al polo negativo, pues la práctica ha hecho ver que el carbon positivo ardía doble más aprisa que el negativo. Con las corrientes alternativas el gasto de los carbones es y tiene que ser uniforme, puesto que cambian de polo á cada momento.

En el alumbrado eléctrico de la Puerta del Sol, inaugurado el 23 de Enero de 1877, han sido adoptadas las máquinas de corriente alternativa.

Son tres los modelos ideados por el Sr. Gramme, de su máquina de corriente alternativa: uno que alimenta hasta 16 bujías Jablochhoff, de 100 mecheros; otro para seis bujías y otro para cuatro. La fuerza motriz necesaria para cada bujía Jablochhoff es próximamente un caballo de vapor.

El Sr. Gramme estudia, ó por mejor decir está ensayando un nuevo modelo, con el que espera obtener doble economia, es decir, que sea más barato que los otros y exija menos fuerza motriz.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

En los Estados-Unidos se cuentan las siguientes bibliotecas públicas:

Nueva-Yorck (seis), 361000 volúmenes; Albani, 98000; Brocklin, 49500; Buffolo, 25000; Pensilvania, 115000; Pitisbug, 11250; Harleysbille, 10000; Olno, 56000; Cincinnati, 67133; Clevaland, 10000, Massachussets, 416000; New-Bedford, 25000; Newburyport, 13261; Lino, 14000; Sprifield, 30000; Charlestown, 15000; Minnesota, 13500; Nebraska, 10200; New-Hampshire, 155000; Concord, 12000; Rhode Island, 51289; Carolina del Sur, 14000; Ver-

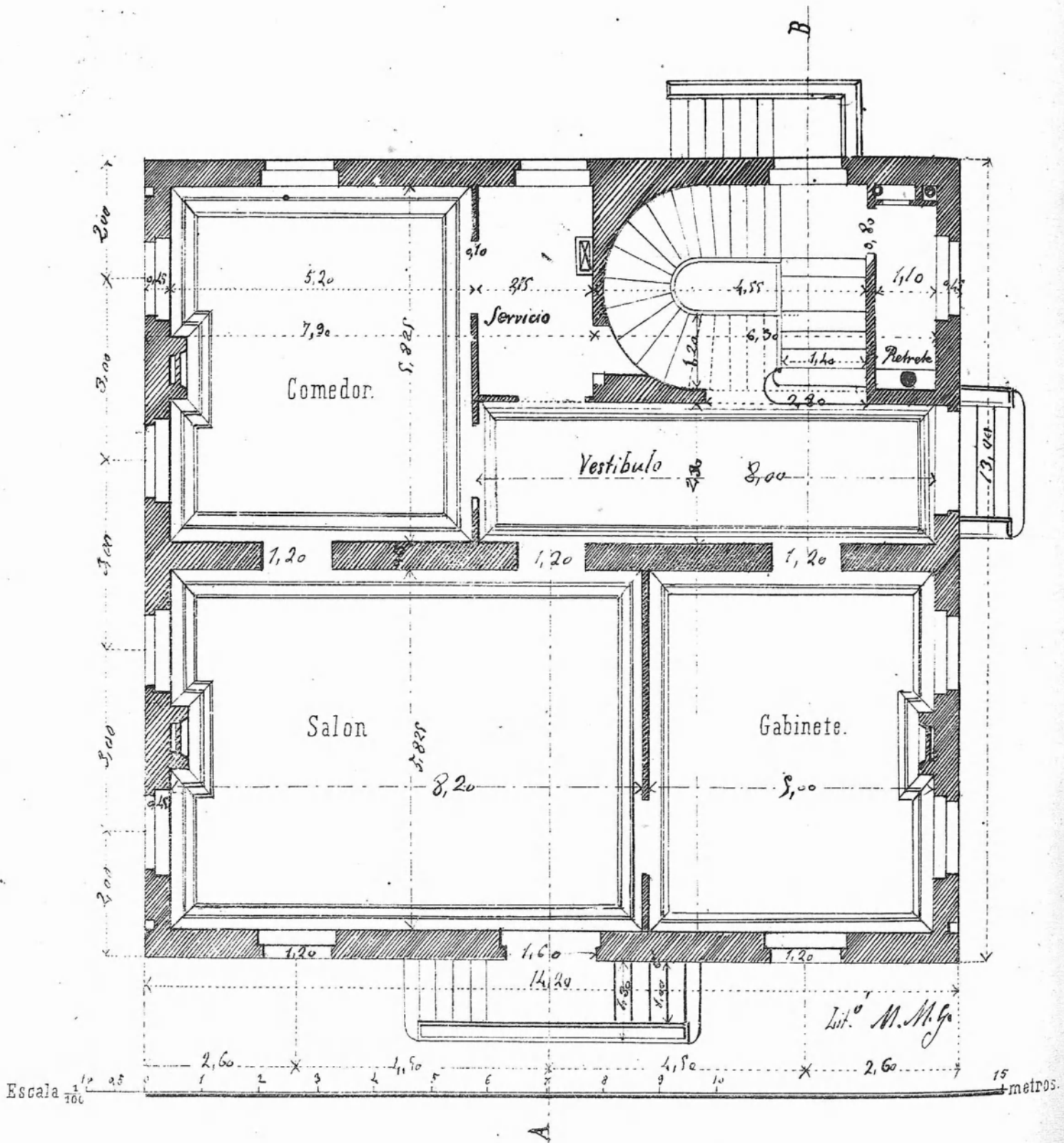
mouth, 13853; Virginia, 25000; Wecoecin, 50000; Washington, 265000; Connecticut, 15000; Hartford, 36000; Delaware, 50000; Illinois, 112000; Indiana, 15500; Jowa, 11000; Maine, 41000; Bangor, 11000; Mariland, 47126; Chambridge, 150000; y Machigon, 40000.

La biblioteca más importante es la del Congreso, instalada en Washington, y compuesta de 250000 volúmenes; despues siguen la del Ateneo de Boston, que cuenta 200000, y la pública de Boston, de 185000. El total de libros repartidos en los distritos de la lista anterior ascienden á 2.262544 volúmenes; pero no se limita á este número el de los libros que puede consultar el público en los Estados-Unidos, pues hay además muchas bibliotecas en colegios, institutos y corporaciones.

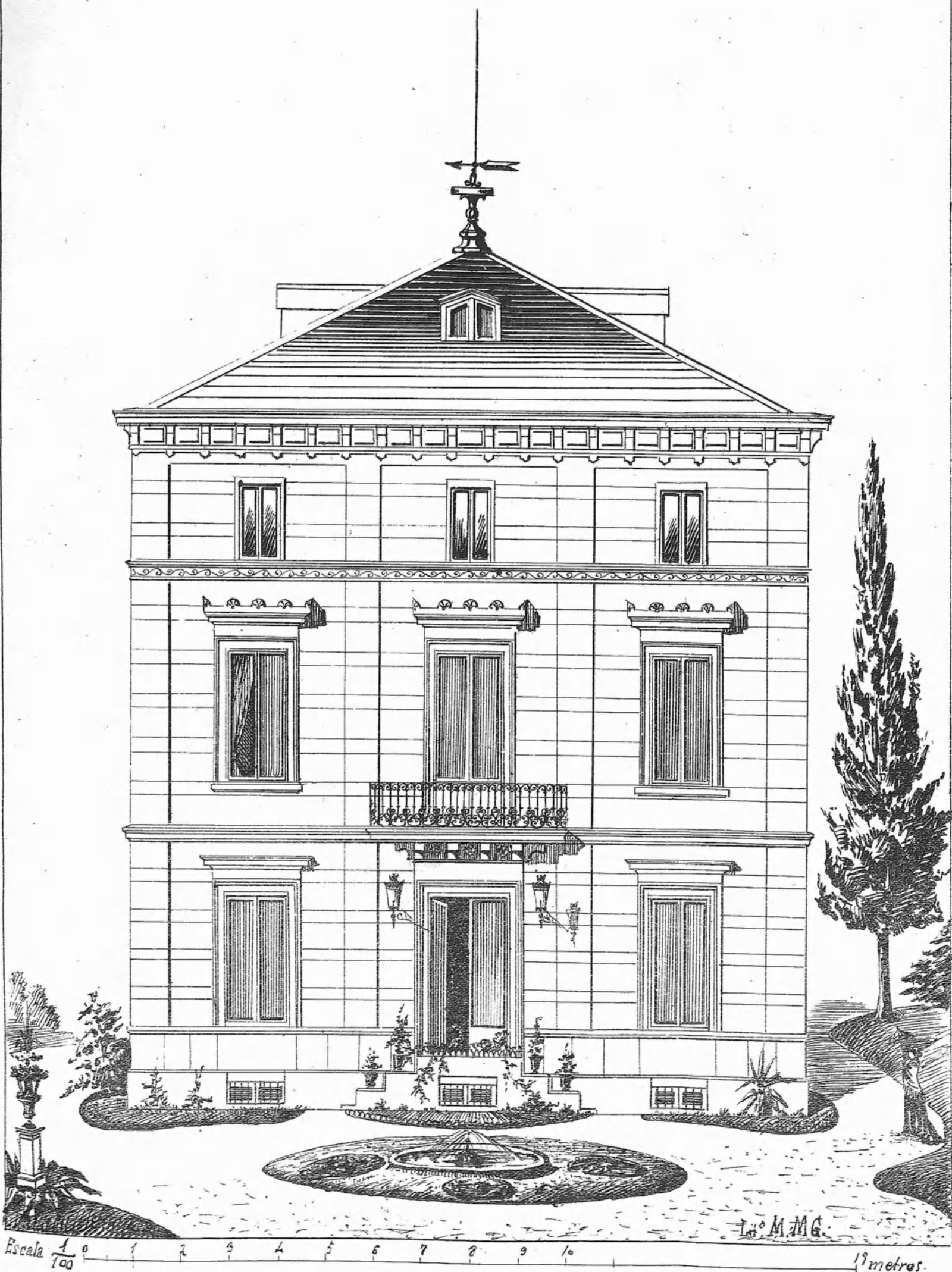
En Junio proximo se verificará en Barcelona una exposicion de mármoles de España y sus provincias ultramarinas, que en todo Abril han de quedar depositados en poder de la comision ejecutiva del monumento proteccionista que se va á erigir en aquella ciudad al Sr. Güell y Ferrer, la cual se halla establecida en el local de la junta de agricultura.

Los mármoles, que obtendrán premios de 100 á 400 pesetas, segun las clases, servirán para construir una pirámide en un paraje público, estampándose en cada block cuantas noticias pueden interesar al comercio, y si alguno de los mármoles presentados mereciera que con él se construyera el monumento, se le concedería el premio extraordinario de 2,500 pesetas.

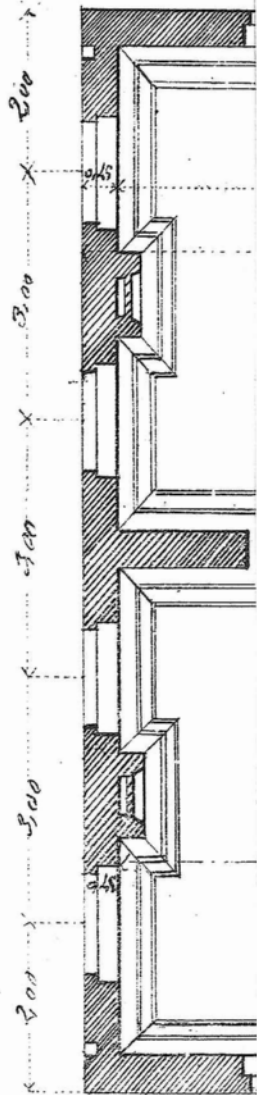
Un ilustrado químico aleman ha llamado la atencion de la sociedad imperial para el estudio de las ciencias médicas y naturales de Berlin, acerca de la manera enérgica con que la escoria del hierro destruye las materias orgánicas contenidas en el agua. Por medio de un filtro conveniente, dispuesto con escoria de hierro, se puede filtrar con gran rapidez el agua sucia y purificarla tan completamente, que puede beberse sin ningun inconveniente. El agua así filtrada no pierde sus accidentes salinos, y permanece clara durante meses enteros. Líquidos de un olor detestable y de color pardo se convierten por este medio de filtracion en incoloros é inodoros.



HOTEL DEL BARRIO DE SALAMANCA.
Modelo n.º 1. Planta baja.



HOTEL EN EL BARRIO DE SALAMANCA.
(Modelo n.º 1.)



Escala $\frac{1}{100}$